

HECHO RELEVANTE

EURONA WIRELESS TELECOM.S.A.

23 DE ENERO DE 2014

De conformidad con lo previsto en la Circular 9/2010 del Mercado Alternativo Bursátil (en adelante, Mercado), por medio del presente EURONA WIRELESS TELECOM, S.A. (en adelante, EURONA) comunica al Mercado la siguiente información relevante.

Con fecha 10 de octubre de 2013, se publicó un Hecho Relevante por el que se comunicaba que los socios titulares del 82,92% del capital social de KUBI WIRELESS, S.L. habían aceptado la oferta de compra presentada por EURONA WIRELESS TELECOM, S.A. sobre KUBI WIRELESS, S.L.

Posteriormente, con fecha 22 de octubre de 2013 se publicó un nuevo Hecho Relevante referente a la posición adoptada por INVERSIONES EN KUBI WIRELESS, S.L, el único socio de KUBI WIRELESS, S.L., titular del 17,08 % restante, que no había accedido a transmitir sus participaciones sociales, y las vicisitudes posteriores al respecto.

Por medio del presente hecho relevante, se pone en conocimiento del mercado que EURONA y la mencionada INVERSIONES EN KUBI WIRELESS, S.L. han suscrito un acuerdo para la transmisión de esas participaciones sociales representativas del referido 17,08 % restante de KUBI. Dicho acuerdo, por tanto, implica que, una vez ejecutado, EURONA será titular del 100 por 100 de KUBI WIRELESS, S.L. Según lo pactado por ambas partes, dicha transmisión se efectuará antes del 28 de febrero, y sus condiciones no difieren sustancialmente de lo pactado en su día con los anteriores socios de KUBI.

Con ello, quedan superadas las diferencias existentes entre las partes, objeto de ese hecho relevante anterior, y EURONA se consolida como único socio de KUBI WIRELESS, S.L., lo que refuerza el proyecto iniciado, estratégico para la evolución de EURONA.

En Cornellá de Llobregat (Barcelona), a 23 de enero de 2014.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jaume', written in a cursive style.

EURONA WIRELESS TELECOM, S.A.

D. Jaume Sanpera Izoard

Presidente